

**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**

La Florida, 04 de Mayo del 2020.

OFICIO N° 002-UGEL/D-IEIN° 481-L/F/2020

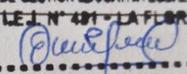
**SEÑOR** : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.  
**DIRECTOR DE LA UGEL EL DORADO.**

**Asunto** : REMITE INFORME SOBRE TRABAJO REMOTO EN EL MARCO  
**DE LA ESTRATEGIA YO APRENDO EN CASA.**

Es grato dirigirme ante usted para saludarle cordialmente y felicitarle por la eficiente labor que viene realizando en calidad de director de la UGEL El Dorado y asimismo tiempo le hago llegar el **INFORME SOBRE TRABAJO REMOTO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA YO APRENDO EN CASA. DE LA I.E.I. N° 481** del caserío de la Florida, distrito de Shatoja, provincia de El Dorado,

Propicia es la oportunidad para expresarle la muestra de mi especial consideración.

Atentamente,

  
GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO  
L.E.I. N° 481 - LA FLORIDA  
  
Lic. Elida Peña Hernández  
DIRECTORA

**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**

**INFORME N° 001 -2020 –I.E.N°481-La.F.**

**A LA** : Prof. Rommy J. Diaz Correa.  
Responsable de la Red Rural 1 San José de Sisa.

**DE** : Prof. Elida Peña Hernández  
Director de la II.EE N°481

**ASUNTO** : INFORME SOBRE TRABAJO REMOTO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA YO APRENDO EN CASA.

**FECHA** : San José de Sisa, 27 de Abril del 2020

Es grato dirigirme a su digna persona, para saludarla cordialmente; y al mismo tiempo comunicarle que, en el marco del Plan Nacional con la aplicación de la estrategia: “ Yo aprendo en casa” , la II.EE.N°481, en coordinación con los padres de familia de los nivel Inicial está realizando acciones que garanticen la implementación de las actividades de forma remota, utilizando diversos medios de comunicación virtual y tecnológicos, en el ámbito de la comunidad de la Florida donde se encuentra ubicada la institución educativa.

Bajo esta línea informo que soy responsable de la II.EE N°481 está conformada por los siguientes padres de familia y alumnos:

EDAD/GRADO	N° DE ALUMNOS	PROFESOR RESPONSABLE	N° DE PADRES POR EDAD
3 AÑOS	7	ELIDA PEÑA HERNANDEZ	7
4 AÑOS	7	ELIDA PEÑA HERNANDEZ	7
5 AÑOS	6	ELIDA PEÑA HERNANDEZ	6
TOTAL	20		20

Con los padres de familia asociados en la institución, a partir de la estrategia planteada y propuesta por el gobierno a través del Ministerio de Educación hemos coordinado y realizado las siguientes acciones:

- 1.-Se llamó vía telefónica a los padres de familia para hacer de su conocimiento las acciones y distribuir tareas, que garanticen la continuidad educativa de sus estudiantes.
2. Se coordinó y acordó que cada la docente creará un grupo Whats App con sus padres de familia, para coordinar el horario de sintonía que le corresponde a cada grado ya sea en tv, internet o radio, el cual estará sujeto a las posibilidades de cada padre de familia, teniendo en cuenta el recurso que es accesible a ellos.

*"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"*

3. Se creó el WhatsApp de II.EE, para el registro continuo de actividades, coordinaciones, comunicación y evaluación del proceso de la estrategia, así como sus logros y dificultades.

4. Se coordinó la primera reunión vía llamadas de WhatsApp, mediante la aplicación para la evaluación de las virtudes y desventajas de la estrategia.

**DIFICULTADES:**

- No todos los padres de familia cuentan con internet, ni recursos tecnológicos, lo que dificulta y hace imposible que sintonicen el programa: "Yo aprendo en casa"
- Algunos padres se fueron a su chacra temerosos de contraer la enfermedad.
- La matrícula no se llegó a realizar en su totalidad, y eso nos perjudica con la cantidad real de estudiantes.

**CONCLUSIONES:**

El desarrollo de la estrategia "Yo aprendo en casa", está permitiendo marcar la pauta para realizar un trabajo coordinado y sinérgico entre los sectores de educación, salud, municipalidad y el programa qaliwarma, reconociendo que el trabajo entre los sectores es fundamental para lograr promover aprendizajes, reflexión, sensibilización y una vida saludable plena en la comunidad, en estos tiempos de emergencia.

La familia es el principal actor en el que se promueve por primera vez hábitos de educación y salud por su rol fundamental, por lo tanto, la sensibilización a las familias, y su participación activa es un factor clave para educar de forma completa e integral.

En el currículo de las instituciones educativas debe ser una de las prioridades planificar actividades que den sostenibilidad a una educación de vida saludable.

Toda la comunidad debe ser parte de los cambios de hábitos saludables y que en este reto nacional todos tenemos mucho que dar y aportar para adquirir una vida sana física y emocional.

**RECOMENDACIONES:**

Organizar jornadas de reflexión con padres y madres de familia sobre la importancia de un adecuado cuidado de su salud y su repercusión en el aprendizaje de los estudiantes,

**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**

teniendo en cuenta la no aglomeración de personas aun habiendo terminado o concluido el aislamiento social.

Promover aulas abiertas, brindando a los padres de familia la oportunidad de conocer los proyectos realizados por sus hijos con referencia a la salud personal, ambiental, lavado de manos, etcétera.

Realizar alianzas estratégicas con otros sectores u organizaciones comprometidas con la salud para la realización de actividades conjuntas.

Tener en cuenta dentro de su planificación la organización de actividades eficaces para la promoción de una cultura de prevención.

Buscar estrategias como la "Carpeta de interaprendizaje" para los niños que no acceden a la estrategia: "Yo aprendo en casa" utilizando así todos los recursos que la tecnología actual nos brinda.

Es todo lo que puedo informar en honor la verdad.



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

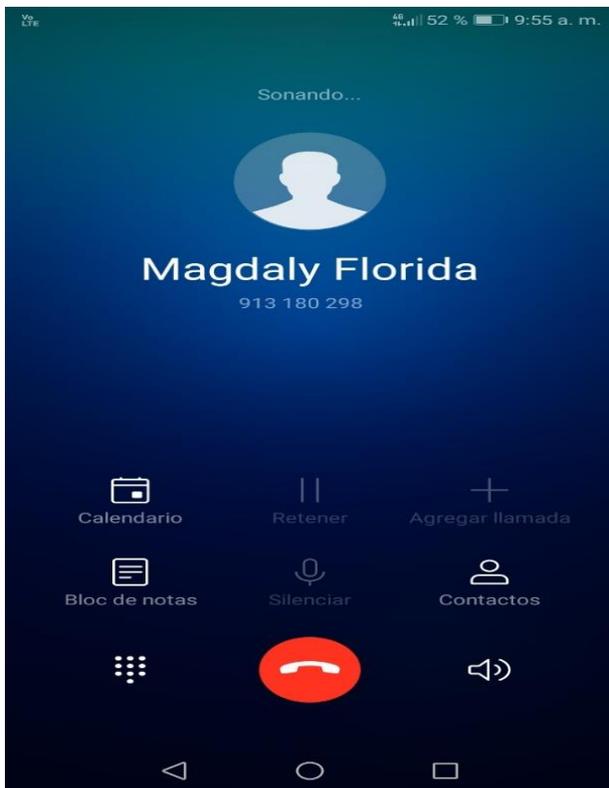
ANEXOS



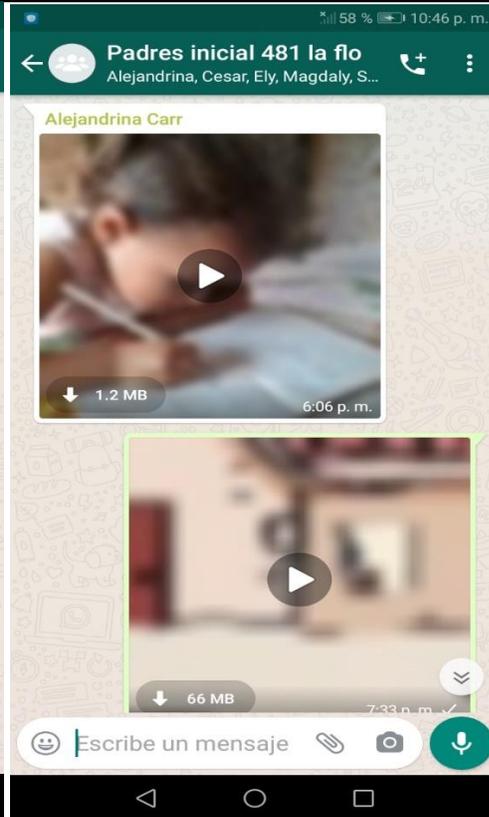
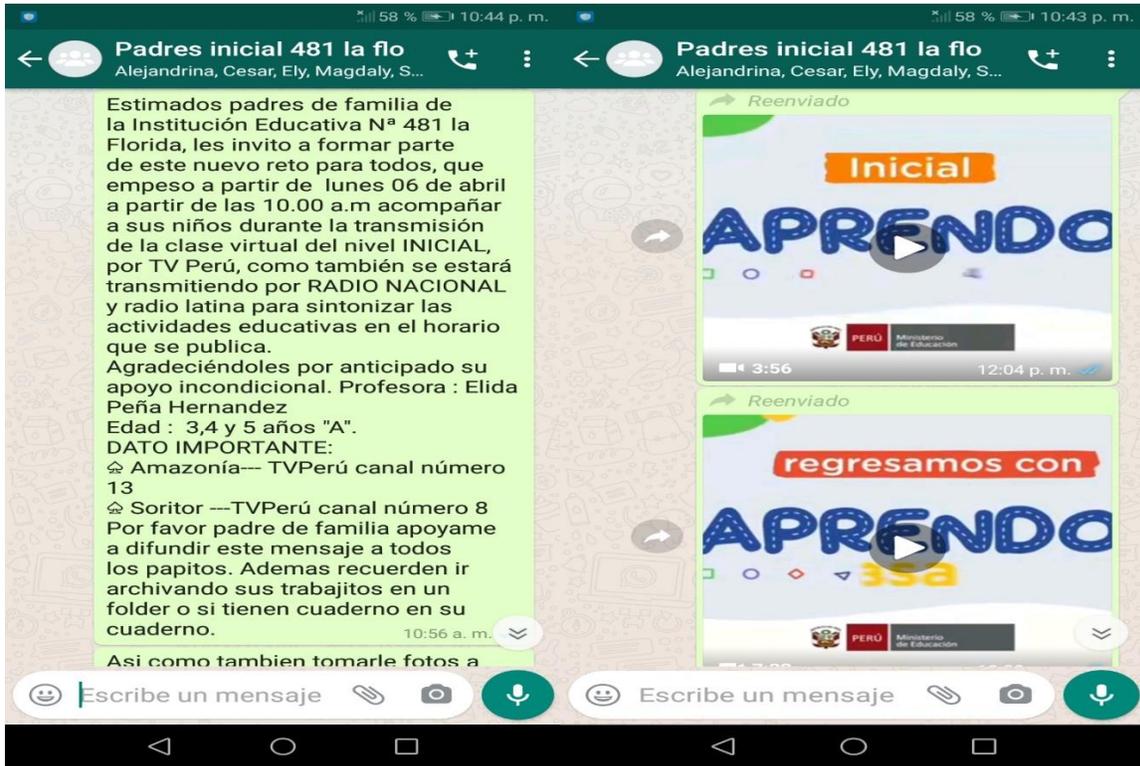
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



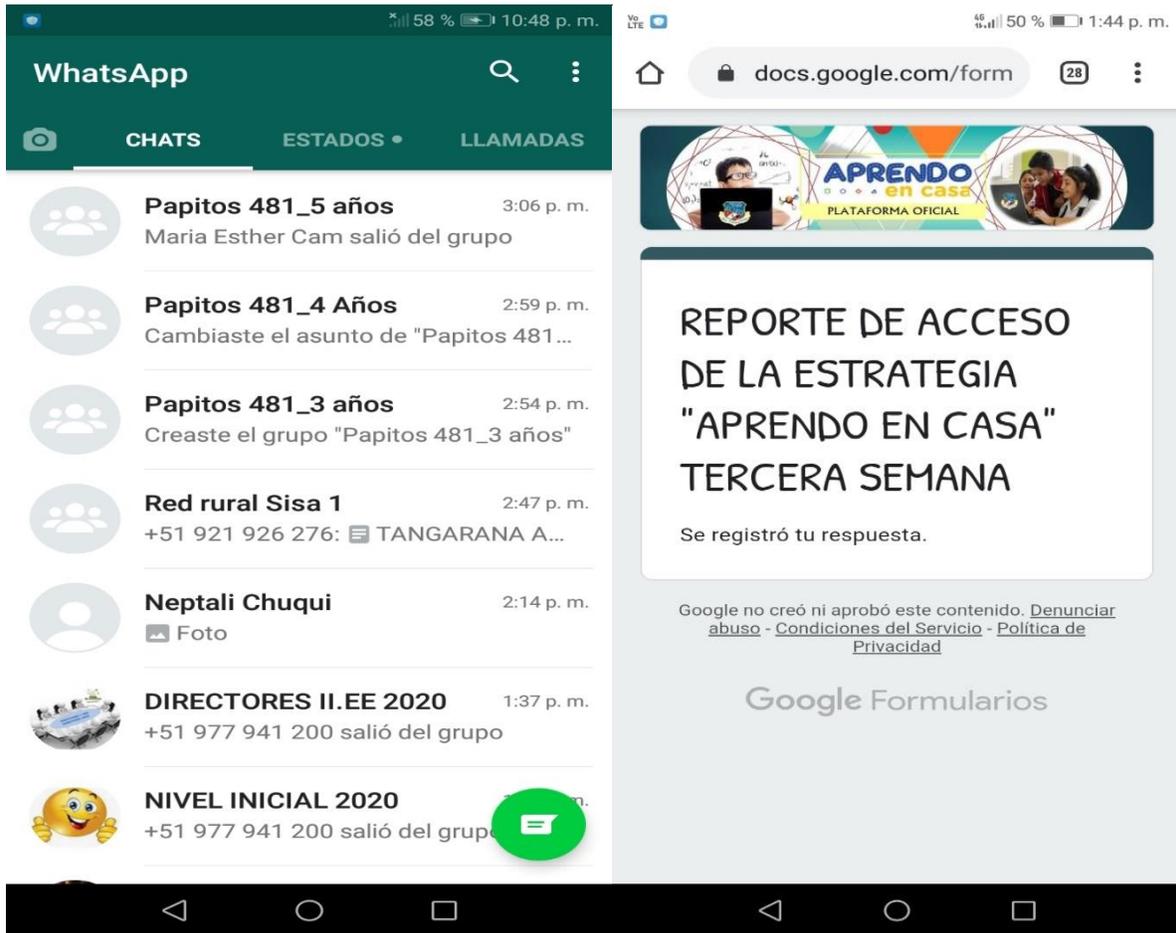
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO  
L.E.J. N° 481 - LA FLORIDA  
*Elida Peña Hernández*  
.....  
Lic. Elida Peña Hernández  
DIRECTORA